LA REPUBLICA DE COLOMBIA

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Y EN SU NOMBRE EL

COLEGIO ARTEAGA MUÑOZ

AUTORIZADO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ, D.C.,
SEGÚN RESOLUCIÓN NO. 7447 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1998

CONFIERE A:

Raúl Esteban Caicedo Buitrago

T.I. No. 920921-58642 de Bogotá D.C.

EL TÍTULO DE

BACHILLER ACADÉMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA, SEGÚN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

RECTOR

SECRETARIA

REGISTRO INTERNO

ACTA NO. 28 FOLIO NO. 235

NO REQUIERE SER REGISTRADO EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SEGÚN DECRETO NO. 921 DEL 6 DE MAYO DE 1994.

DADO EN BOGOTA, D.C., A 5 DE Diciembre DE 2009

Escaneado con CamScanner